

"El Comercio de Bolivia"

LA PAZ, MAYO 4 DE 1910

¿Altiveces.....?

Con tenaz empeño los diarios argentinos, aconsejan a su Gobierno, que, enmendando la plana, corrigiendo los múltiples errores que ha cometido en la preparación del Congreso Panamericano, admita rogociada, como solución perfecta, la invitación a Bolivia hecha por la Oficina Internacional de las Repúblicas Americanas, en la esperanza de que reconocido el derecho de Bolivia para asistir a aquel Congreso, contra la obligación de concurrir a él. No creemos lo mismo. Bolivia ha obtenido la declaración de que no es solamente la República Argentina la que invita a la reunión del susodicho Congreso, sino todas las Repúblicas Americanas; que el señalamiento de Buenos Aires para sede de ese Congreso, es un favor por ella solicitado y por las demás naciones concedido, sin más alcances; y como esto es verdad, se deduce que si Bolivia tiene el derecho de asistir, tiene también el derecho de quedarse quieta en su casa.

Respecto de nosotros. En lo relativo al Brasil hay algo más mortificante para el orgullo Argentino.

"No es un misterio, dice un diario, que el Brasil encuentra, por los más fundados motivos, incómoda, la presencia en la delegación argentina de un ex-canciller de esta."

"En tales circunstancias, continúa, su designación para formar parte de la delegación que debe representar a la República Argentina en un gran acto de concordia americana, acusa una grave falta de discreción de nuestro Gobierno y la persistencia en no renunciar una persona que lleva aparejada tan desagradables resultancia para el país, da la verdadera medida del patriotismo desinteresado del personaje!"

El señor Estanislao S. Zeballos, que es el personaje aludido, queda, como se ve, clavado en la piqueta, por sus mismos conciudadanos a quienes sirvió y sirve con grande inteligencia y patriotismo, y eso ¿por qué? Porque el Barón de Río Branco, le ha señalado como a su enemigo personal, por aquello del telegrama número 9, tan bulliciosamente explicado y comentado. Si hubo precipitación en el señor Zeballos, al acusar la política del Brasil y pretender desenmascararla en la explicación del telegrama aludido, tendente, según él, a aislar a la República Argentina y crearle una atmósfera de odios, no hubo falta de patriotismo, quizá fuesen de él. Y sin embargo, la prensa más circunspecta de Buenos Aires, la que se dice más altiva, la que no tiene para Bolivia más que palabras, desdeñadas de color, aconseja ¡oh vergüenza! que se incline la cerviz ante el poderoso vecino y se sacrifique ante el ídolo brasileño, la última personalidad del señor Zeballos, uno de los más eminentes publicistas del Plata.

Por este solo hecho tan sugestivo, tan elocuente, podemos medir la grandeza moral de aquellos escritores, tan altivos para tratar a esta nación boliviana siempre sacrificada, siempre lastimada en sus derechos y tan dóciles para obedecer la voluntad del Canciller del Brasil.

Agrios con el débil, mansos con el fuerte. He ahí el lema de ese pueblo mercantilizado. Las sombras de San Martín, Belgrano, Moreno y los próceres de ahora cien años, se han estremecido, seguramente, al

oir estos consejos de la cobardía, dictados por el deseo inmoderado de los esplendores y de las fiestas para presentar a Buenos Aires en la magnificencia de su vitalidad sorprendente; pero que no basta para sacrificar, ante ese pueril exhibicionismo, la dignidad de la República.

Ministerio de Guerra

ORDEN GENERAL Nº 256
Cuartel General en La Paz, 4 de Mayo de 1910.

Por orden del señor Ministro de Guerra,
El Mayor General JEFE DEL ESTADO MAYOR GENERAL
Dispone:

Artículo 1º.—El día 4 del presente mes, se pasará la revista de comisario en la forma ordinaria de ley, en este Cuartel General y en las guarniciones de Sucre, Oruro, Cochabamba, Santa Cruz, Tarija y Viacha. En este Cuartel General, el acto será presidido por el señor General Inspector General del Ejército, en el Colegio Militar, Intendencia de Guerra y Batallones de Artillería de Montaña y de Ametralladoras; y por el señor General, Comandante de la 1ª Brigada de Infantería: en los Batallones 2º, 4º, con intervención del señor Director del Tesoro Nacional. En las demás listas presidirá el señor Prefecto y Comandante General del Departamento, con intervención del Administrador del Tesoro Público.

Art. 2º.—Los Subtenientes Félix R. Tejada y Francisco A. Delgado, son ascendidos a Tenientes, por haber llenado una de las condiciones que les faltaba, conforme a la Resolución Suprema de 24 de Febrero último.

Art. 3º.—Son rehabilitados al servicio activo del Ejército, el Teniente Donato Olmos y el Subteniente Gustavo Ballivián.

Art. 4º.—Son destinados:
Al Batallón «Murillo» 1º, de línea: el Teniente Ernesto Anaya y el Subteniente Arturo Calvo.

Al Batallón «Independencia» 2º de línea: los Tenientes Sinforiano Herbas y Donato Olmos y el Subteniente Gustavo Ballivián.

Al Batallón «Loa» 4º de línea: el Capitán José Daniel Rodríguez y el Teniente Julio de la Vega.

Al Batallón «Campero» 5º, de línea: los Tenientes, Daniel Castillo y Isidoro Montaño.

Al Batallón «Zapadores» 6º, de línea: el Capitán Epifanio Llano L. y el Subteniente Julio Pareja.

Al Batallón «Artillería de Montaña»: el Subteniente Jorge Durán.

A la Intendencia de Guerra: el Subteniente de Reserva, Daniel Rodríguez.

Comuníquese:
Por ausencia del General Jefe del E. M. G.

P. O. del señor Ministro de Guerra,
El Coronel Ayudante General,
Cárlos M. de Villegas.

Comunicada:
El Mayor, Jefe de la Sección Activa.

Ramón Castillo.

ELIODORO VILLAZON
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA

Considerando:
Que el Gobierno ha adquirido, mediante expropiación, el terreno suficiente para la fundación de un pueblo en La Quiaca, punto terminal del ferrocarril Central Norte Argentino.

Que es indispensable reglamentar los procedimientos de adjudicación de los lotes destinados a construcciones particulares;

Decreto:

Artículo 1º.—Para el remate de los lotes en los terrenos adquiridos por el Gobierno en La

EL COMETA

Sud
La Capilla de la Concepción

Oeste
La Estación del Alto

El Calvario
Norte

Hemos procurado seguir los pasos y observar el engrandecimiento del Cometa; pero las nubes se opusieron tenazmente en los días 25, 26 y 28.

El 27 permaneció oculto entre espesas nieblas hasta las 5 h. 10', que apareció a simple vista, y se ocultó cuando vió que lo enlillábamos con el anteojito.

El 29 se presentó fuera del horizonte a las 4 h. 7 m. algo arropado, temeroso del granizo y hielo que blanqueaba nuestras cumbres, azoteas y tejados; se ocultó, volvió a presentarse a las 4 h. 30 m., aunque guardando la cola al abrigo de las nubes; pudiéndose fijar dos veces su posición en la esfera celeste.

Posición aproximada del núcleo determinada con taquímetro.

A las 5 h. A las 5 h. 30 m.

Asimut 69°40' Asimut 66°29'

Altura 21°34' Altura 28°38'

Madrugó bastante el día 30 dejándose ver a las 4 h. a simple vista, con gemelos, con el anteojito, pero las nubes y la mucha claridad de la luna impidieron maniobrar el taquímetro.

En la mañana del primero pudo verse algunos instantes entre los claros que a ratos dejaban los abundantes cúmulos que acompañaban al deseado Mayo.

Quica, se procederá previamente al levantamiento del plano de la nueva población por un ingeniero nacional.

Art. 2º.—Una comisión compuesta de dos ingenieros procederá a mensurar, dividir y clasificar los lotes con sujeción al plano respectivo.

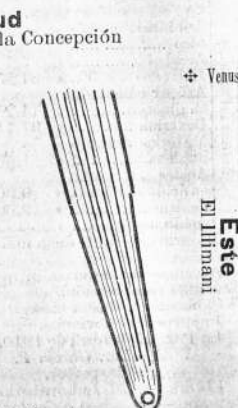
La misma comisión determinará los sitios adecuados para edificios públicos.

Art. 3º.—Los lotes convenientemente divididos se adjudicarán en pública subasta, sobre la base de la tasación, que se practicará antes de procederse al remate.

Art. 4º.—La junta que presida al remate y adjudicación de lotes a los particulares, estará compuesta del Subprefecto de la Provincia de Sud Chichas, del Presidente de la Junta Municipal, del Fiscal de Partido, Administrador de la Aduana de Tupiza y del Notario Público, debiendo realizarse la subasta en la capital de la provincia mencionada con las formalidades de ley.

Art. 5º.—El producto por venta de dichos lotes se destina en su totalidad a la construcción de edificios públicos y al fomento de la nueva población.

En la Notaría de Tupiza se llevará un libro especial en el que serán inscritos los títulos



Lunes 2 de mayo.
A las 4 h. 2 m. de la madrugada coronaba el astro nuestro horizonte, dejándose contemplar a simple vista y con gemelos, examinar con el anteojito e indagar su ruta con el taquímetro.

Limpio el cielo de nubes, aunque bastante blanquecino por los resplandores de la luna, reducida hoy a su mitad, mostraba al aventurero ansioso de ganar la delantera a Venus, acercándosele sin miedo por la izquierda.

"Es ya todo un Cometa". La longitud aparente de la cola, medida con el taquímetro era de unos 12° a las 4 h. 30 m.

Posición aproximada del núcleo.

A las 5 h. 2 m. A las 5 h. 33 m.

Azimut 67°58' Azimut 64°42'

Altura 23°30' Altura 30°26'

Posición de Venus.
A las 5 h. 12 m. A las 5 h. 38 m.

Azimut 77°28' Azimut 75°

Altura 32°2' Altura 38°19'

La tierra y el Cometa se aproximan mutuamente con pasmosa velocidad; y como la luna va perdiendo sus resplandores, podremos, si Dios quiere, contemplar cada día más brillante y magestuoso al amable huésped.

Observatorio del Colegio de San Calixto de la Compañía de Jesús.
Mayo 2 de 1910.

de propiedad que se extienden.

El Ministro de hacienda se encarga de la ejecución y cumplimiento del presente decreto.

Dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los dos días del mes de mayo de mil novecientos diez años.

ELIODORO VILLAZON.
Alejandro Soruco

Es conforme:—
E. Careaga Lanza,
Subsecretario de Hacienda.

(Copia legalizada)

Ministerio de Guerra—Bolivia.
La Paz, 4 de abril de 1910.

Vistos y considerando: que en determinados casos se ha notado no ser correcta y legal la calificación de servicios militares, practicada por las respectivas comisiones; que el artículo 646 de las Ordenanzas, define de un modo claro e in tergiversable que: "por servicios se computarán los reales y positivamente prestados en el Estado Mayor General, Estados Mayores Departamentales, Cuerpos del Ejército y Comisiones"; esto es, que únicamente deben calificarse los servicios prestados por los militares pertenecientes a la cate-

goría de actividad, no teniendo derecho a la calificación los comprendidos en las demás categorías (Disponibilidad, Invalidez, inactividad y retiro); que la situación de los militares que pasan revista en las listas del Depósito de las Brigadas, sin prestar servicios reales y positivos, no difiere de la de los Jefes y Oficiales de Disponibilidad sinó en el goce de un sueldo mayor, punto que está librado a la apreciación del Gobierno; sin que en ambos casos haya mérito para devengar sueldos por la diferencia, no percibida, hasta el completo del haber íntegro, una vez que el derecho a recibir éste, solo se posee hallándose en servicio activo, durante el desempeño de ciertas comisiones, o por motivos de atender al restablecimiento de la salud, y en este caso, hasta el término máximo de seis meses; que, según el artículo 641 de las mismas ordenanzas, no se computa como servicio el tiempo de las licencias, cualquiera que sea la forma en que se las haya obtenido y la causal que las hubiese motivado; y que, para estímulo de la clase militar y en resguardo de los derechos legítimamente adquiridos, es indispensable que las calificaciones de servicios se practiquen con la necesaria escrupulosidad;

Se resuelve:

1º.—La calificación de servicios militares de la lista de jefes y oficiales pertenecientes al Depósito de las Brigadas, se hará en las mismas condiciones que la de Disponibilidad, computándose solamente el tiempo durante el que se hubiese desempeñado alguna comisión militar, lo que se comprobará con la documentación correspondiente.

2º.—En la calificación de servicios de las listas de actividad, tanto en el cómputo total como en el particular del grado, se descontará el término de las licencias obtenidas, cualesquiera que fuesen su forma y la causal que las hubiese motivado; así como también el tiempo durante el que no se haya prestado servicio alguno real y positivo, por cualquiera causa.

3º.—Tampoco se calificará el tiempo que duren los errores rigurosos y las suspensiones de empleos; para cuya deducción los jefes de cuerpos y reparticiones militares expresarán dicho tiempo en los certificados que expidan.

Regístrese, trasébase y publíquese.

VILLAZON
Andrés S. Muñoz,
Ministro de Guerra.

Es conforme:—
El Coronel Ayudante General

Cárlos M. de Villegas.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Servicio especial para "El Comercio de Bolivia"

por la vía Galvestón

HOLANDA

LLEGADA DE ROOSEVELT.—EXPLENIDA RECEPCIÓN.

La Haya, 3.—Llegó a esta capital el ex-presidente de la república norteamericana, Mr. Theodoro Roosevelt. Las principales autoridades de esta capital le hicieron una espléndida recepción. La reina Guillermina envió a un representante especial para que lo saludase en su nombre. Preparábase un suntuoso banquete.

FRANCIA

OBSEQUIO A UN AVIADOR

Paris, 3.—La liga nacional de aviadores obsequió una gran medalla al aviador Pautham, en premio a sus importantes y arriesgadas excursiones aéreas. La misma sociedad

le obsequiará con un gran banquete.

BELGICA

EXPOSICIÓN INTERNACIONAL.—UN NUEVO PABELLÓN

Bruselas, 3.—Con motivo de la exposición internacional que debe realizarse en esta Capital, ha resuelto el Brasil instalar un gran pabellón para la exhibición de sus productos. Los encargados de la organización de dicho pabellón, recibieron instrucciones de su gobierno para conseguir el mayor éxito posible.

ESTADOS UNIDOS

EL PRECIO DEL ALGODÓN.—BAJA EN SU COTIZACIÓN.—PARA CONJURAR LA CRISIS.—CATÁSTROFE FERROVIARIA.

Washington, 3.—El precio del algodón ha experimentado una baja considerable en su cotización. Los productores se manifiestan sumamente alarmados y estudian la manera de conjurar esta crisis, que puede ocasionar grandes dificultades al país.

—Prodíjose una catástrofe ferroviaria en Quebec, la que ocasionó numerosas víctimas.

Las autoridades investigan la causa de este accidente para hacer efectivas las responsabilidades q' la ley prescribe.

PERU

COMPRA DE ARMAMENTOS.—RENUNCIA DE RIVA AGUIERO.—SU REEMPLAZANTE.—PARA EL CENTENARIO ARGENTINO.—EL CONFLICTO CON EL ECUADOR.

Lima, 3.—Sábese que el gobierno chileno hizo un gran pedido de armamentos y municiones, a las principales fábricas europeas.

—Acaba de publicarse el texto de la renuncia del ministro plenipotenciario acreditado ante el gobierno argentino, señor Riva Agüero. Es indicado para reemplazarlo, el señor Carlos Alvarez Calderón.

—El señor Larrañure ha sido comisionado por el presidente de la república señor Augusto B. Leguía, para que lo represente en las fiestas del centenario que deben efectuarse en la República Argentina.

—Se tiene conocimiento que las tropas ecuatorianas avanzan activamente sobre la frontera peruana.

—La prensa, de esta capital continúa sumamente preocupada con los asuntos internacionales. La actitud bélica asumida por el pueblo, tiende a desaparecer.

CHILE

RENUNCIA DEL MINISTRO DE GUERRA.—CENSURAS AL GOBIERNO.

Santiago, 3.—El señor ministro de la guerra ha presentado renuncia de su cargo.

—El senador Nacional señor Walker Martínez censuró duramente al Gobierno, por la forma en que se daban cumplimiento a las leyes del país, de las cuales manifestó que eran objeto de sangrienta burla de parte de los funcionarios.

ALEMANIA

REFORMA ELECTORAL.—OPOSICIÓN DEL PUEBLO,

Berlin, 3.—La reforma electoral propuesta en las cámaras, traerá honda conmoción en el pueblo, porque en ella se establecen reformas radicales, a las que la mayoría popular es adversa.

LA PUREZA

del cutis se conserva eternamente con el uso de la

CREMA DEL HAREM

especialmente en combinación con

Los Polvos del Harem

Notas de liquidaciones

Es la siguiente la correspondiente al día 30 de abril de 1910, de la Aduana Nacional de Guayaquil.

No. de Cuenta	No. de Póliza			
447 D. Schubering y C ^o	874 Bs. 2,423.02 Bs.			
" id "	982 " 284.71 "	2,707.73		
448 Cariaga Hos.	969 " 403.11 "	403.11		
449 E. Romecín C.	971 " 423.27 "	423.27		
450 Juan Sologuren O.	981 " 926.86 "	296.86		
Suman.....		Bs. 4,460.97		

Suma anterior..... Bs. 4,460.97
 Nota.—Se abrió más cargo a Póliza N° 742 de los señores Cariaga Hos. por diferencia de liquidación en derechos de internación con factura N° 446..... " 31.05
 Total..... Bs. 4,492.02

RESUMEN

Derechos de internación.....	Bs. 3,734.54
id. id. almacenaje.....	" 20.10
id. id. dobles.....	" 730.35
Impuesto cathedral.....	" 7.03
Suma igual.....	Bs. 4,492.02

Max. Ruiz,
Liquidador.

V.° B.°
P. Dalence.

AVISOS NUEVOS En arriendo

Un cómodo departamento y otras habitaciones en la calle Loayza N° 145, donde se dará razón.
7 v. 2884

LA "SUD AMERICA"—Compañía de Seguros sobre la vida.—Se necesita en la oficina de esta Compañía agentes para trabajar en negocios de seguros, en esta capital y en el interior de la República. Es indispensable presentarse con buenas referencias.
Calle Ballivián N° 23.
3 v. 2884

PREVENCION AL PUEBLO.—Con motivo de la muerte de mi esposa, el señor Francisco Durán, algunos relacionados suyos tratan de hacer cobranzas y arreglos por su cuenta particular, con usurpación de mis derechos de viuda y tutriz legítima de mi hijo Víctor Francisco Durán.
Para evitar inconvenientes hago constar ante el público que yo soy la única que puede disponer de los intereses testamentarios, resultando nulo cualquier arreglo con personas extrañas.
La Paz, mayo 3 de 1910.
Julia M. v. de Durán.
15 v. 2883.

CASA—Se alquila íntegra, por motivos de viaje la casa N° 50 calle Sagárnaga. Parmenores en la misma casa.
5 v. 2884

OJO! OJO!!

GRANDES REMATES NOCTURNOS
 De todo un menaje de casa, remataré en mi propio local, calle Ballivián Nos. 13, 15 y 17 y como siempre, sin base ni defensa alguna y al mejor postor, muebles extranjeros, comprendidos en muebles tapizados, varias clases, espejos de cuerpo entero con lunas biseladas, adornos para salón, alfombrados varias clases, lámparas surtidas, muebles de dormitorio comprendidos en roperos de caoba con luna biselada, cajas de nogal, lavatorios con mármol, cómodas, muebles de comedor, un aparador de nogal, dos auxiliares de nogal con mármol, una mesa nogal para comedor incluido, tablas de aumento para treinta y dos cubiertos, sillas de Viena, locería surtida, cristalería, cubiertos, cuadros distintas clases, adornos de comedor y un hermoso baño automático y otros tantos artículos que sería numeroso el anunciarlos.
 Los remates darán principio el día viernes 6 del presente de hs. 7 a 10 p. m., y las noches subsiguientes hasta su terminación de todo el menaje de casa; en caso de lluvia las noches hábiles.
 Ver para creer y que se convengan de la elegancia y el buen

estado del mobiliario; recomiendo visiten el local desde la fecha.

Ofrezco en venta un gran surtido de lámparas aceradas, barretas y picos de la mejor fábrica Biequet Freres, puro acero, suela cruzada, tijeras para agricultura, tijeras para podar, azúcar, chocolate y un automóvil nuevo, corriente, fuerza de 25 caballos.

También ofrezco en venta, casas, pianos, terrenos y un gran surtido de mercaderías. La casa admite toda clase de mercaderías en consignación ó para rematarlas.

No olvidarse de los grandes remates nocturnos.
Teléfono 283.
Isidoro Reverdito
Martillero Público.
5 v. 2884

COMPANIA Comercial de Bolivia—Estando comprendidos los agudientes en el Estanco de Alcoholes, se prohíbe en absoluto la internación de piscos y aguardientes, reservándose este derecho a la Compañía.

De la fecha en adelante se estimará como contrabando, persiguiéndose como tal, toda internación de Pisco ó aguardiente que hagan los particulares.

La Paz, diciembre 22 de 1909.
El Gerente.

SE VENDE—Una finca de Yungas de mucho porvenir situada en la comprensión de Coroico.
Tratar: calle Evaristo Valle N° 58.
15 v. 2868

AJI DE TAMBO (Perú) Isidoro Tamayo, antiguo relacionado y viejo cosechero por mayor de los productos de este Valle, ofrece particularmente ají amarillo y colorado de la nueva cosecha del presente año a precios incontrastables, bordo Guayaquil. Para pedir cotizaciones dirigirse a Mollendo. Dirección telefónica 174.
Mollendo, abril 25 de 1910.
30 v. 2882 I. Tamayo.

OJO—En venta la espiciosa casa N° 19, calle Catacora, con cuatro patios, pesebrera, casucos, dos pilas, treinta y un habitaciones, susceptible a muchas mejoras por la extensión de la casa; también se presta para implantar una fábrica.
Parmenores en la misma casa.
20 v. 2882

CERVECERIA "EL INCA"—Publicamos a continuación el análisis expedido por el químico del Laboratorio Municipal y por cuyo análisis se verá una vez más, la bondad de nuestra cerveza *Marca Doble*, elaborada con el esmero y cuidado que requiere una buena cerveza y con materiales de primera clase; pues, nuestra cerveza *Marca Doble* está elaborada con malta para cerveza de Munich, para lo que no hemos omitido gasto alguno

importando este artículo de la casa de los señores A. Haas Sohne, Olmutz-Austria, que es una de las fábricas donde mejor se prepara la malta para cerveza.

También acabamos de instalar una maquinaria moderna que permite trabajar la cerveza con toda perfección y al gusto más delicado.

Laboratorio Químico Municipal.—Certificado de análisis N° 2.—N° de la muestra 19. Naturalidad de la muestra Cerveza "El Inca", Marca Doble, presentada por el propietario Manuel H. Arancibia é hijo. Cantidad sometida al análisis 2,500 gramos.

Materias orgánicas é inorgánicas (Densidad a 15°..... 1026,0 en volumen % grm.)
 Anhidrido carbónico..... 0,33
 Alcohol..... 5,1
 Extracto a 100°..... 81,95
 Azúcar calculada en glucosa..... 14,20
 Dextrina..... 37,41
 Materias albuminoides..... 1,55
 Ácidos calculada en ácido sulfúrico..... 0,90
 Cenizas..... 2,60
 Ácido fosfórico..... 0,9463
 Materia colorante de la malta

Ausencia de materias extrañas a su composición.
 Calificación, Buena clase.
 Importe 50 bolivianos.
 La Paz, 27 de abril de 1910.
V° B°—Enr. García P.
Inspector.

El Director del Laboratorio interino.—Francisco Salcedo.
 Secretario del Laboratorio Químico Municipal.—La Paz, 27 de abril de 1910.

El presente certificado de análisis N° 19 corresponde a los señores Manuel H. Arancibia é hijo.—Domicilio La Paz, Challapampa.

El Secretario del Laboratorio Alfonso M. Jurado.
15 v. 2842

AVISO JUDICIAL—En Dr. Fermín Salomón, Juez 2° de Partido de esta Capital, etc.

Por el decreto de fecha 28 del que rije, ha señalado el día 4 del entrante mes de mayo, hs. 2 de la tarde, para el remate de la casa N° 103 situada en la calle Indaburo de esta ciudad, propia del señor Samuel Alipaz, bajo la base de 22,500 Bs. rebajada que ha sido la primera décima de su tasación catastral, por ejecución que le sigue el Banco Industrial cobrando cantidad de pesos. Los que interesen en dicho remate pueden ocurrir a la oficina del suscrito el día señalado.

La Paz, abril 30 de 1910
Sixto Quijarro.
3 v. 2882

Al público

Existiendo en esta ciudad un homónimo mío, hago saber al público que desde la fecha firmaré, para evitar confusiones
Eduardo Michel Zelada.
La Paz, abril 30 de 1910.

Extranjero

Solicita pieza amoblada en casa moderna. Dirigirse a casilla 207.
3 v. 2881.

LAPIDAS—Hay considerablemente gran surtido en la *Marmolería San José*, todas listas, en venta. También hay mausoleos de dos metros y medio y de tres metros de altura, diferentes clases, como también se trabaja encargos.
Dirección: Graneros 50, 52 y 54 cerca a la capilla del Buen Pastor.

Abdón Laguna.
3 m. M 3

EN ALQUILER—Casa pequeña íntegra, tiene servicio de agua, en la calle Ingavi, N° 85. Para tratar, en la misma casa.
6 v. 2883

OPORTUNIDAD—Se alquila parte de un hermoso local, para oficina de Banco, agencia, almacén ó tienda. Preciosa situación, calle Mercado 177. Tratar en el mismo establecimiento.
10 v. 2883

Julio Gutiérrez P.
ABOGADO
Patrocina toda clase de asuntos en la ciudad de Oruro.

EN VENTA—Un lote de terreno en el Valle de Sopocachi. Referencias: Plaza Murillo, sastrería de Juan Herschel
10 v. 2879.

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 Compañía Internacional de Seguros del Perú.—Capital suscrito \$p. 200,000.

Compañía de Seguros Rimac Capital suscrito \$p. 250,000. Reconocidos en Bolivia por autos supremos de 13 y 27 de septiembre de 1909.

Banquero en Bolivia
 Banco de Bolivia y Londres.

Consultores:
 Señores: Heriberto Gutiérrez Francisco López Chavez, y Jorge Saenz.

Aseguran:
 Muebles
 Mercaderías

Agente en La Paz:
 Arturo Gutiérrez L.
 Calle Socabaya N° 64.
 P. 15 E.

BANCO NACIONAL DE BOLIVIA—Se pone en conocimiento de los señores accionistas, que el Consejo General de Administración, en uso de la facultad que le confiere el artículo 2° de los Estatutos, ha acordado elevar el capital del Banco en medio millón más de bolivianos, emitiendo para el efecto cinco mil acciones al precio de Bs. 120, y dando preferencia a los señores accionistas en la proporción de una por cada doce, pudiendo unirse las fracciones.
 Los Bs. 120, valor de cada acción se emposarán en las oficinas ó agencias del Banco, hasta el 1° de junio venidero, y las acciones sobrantes, se venderán en pública subasta.
 La nueva emisión de acciones, no tendrá derecho al dividendo del presente semestre, y el libro de transferencias quedará cerrado el 15 de Mayo, hasta el siguiente día del depósito.
 Sucre, marzo 3 de 1910.
Zenón Zamora.
Al 1° Jn.

Homeopatía

¿Ha probado usted la Homeopatía en sus enfermedades?

Con el empleo de estos santos remedios pueden ser curadas rápida y seguramente todas las enfermedades susceptibles de curación y se evita, en la mayoría de los casos, la intervención de procedimientos operatorios ó quirúrgicos.

Sus efectos son maravillosos, compruébelo usted mismo consultando al Especialista en Homeopatía—

Juan R. Trull
 "Masaje Manual vibratorio y Eléctrico. Masaje estético
 Calle Bolívar N° 1, casa Salvador.

NOTA.—Permaneceré exclusivamente hasta el 15 de mayo. Esmero y equidad para todos.
10 v. 2881.

AVISO OFICIAL—De orden del señor Prefecto y Comandante General del Departamento, se convoca a propuestas en pliego cerrado para el servicio de rodados entre esta ciudad y la de Achacachi y sus estaciones intermedias, bajo las siguientes condiciones:

1°—Conservación del camino carretero en estado de transitarse con la comodidad posible, contando para este fin con las subvenciones señaladas por los presupuestos Nacional y Departamental de la presente Gestión.

2°—Concesión de doce pasajes libres, anualmente, a orden de la Prefectura del Departamento y rebaja del 25% a todos los funcionarios públicos que viajen en ocasión del servicio público así como para el transporte de paquetes oficiales.

3°—Mantener el mejor servicio, teniendo para efecto todo el material de rodados y acémilas en buenas condiciones.

4°—La duración del contrato será por el término de dos años forzosos.

Las propuestas deberán presentarse en papel sellado y con el timbre de ley, al Despacho de la Prefectura del Departamento, hasta el día 10 de mayo próximo, hs. 2 p. m., para su consideración por la Junta Departamental de Almonedas.

La Paz, abril 29 de 1910.
Antonio Andúez.
Notario de Hacienda, Gobierno, Guerra y Colonias.
5 v. 2881

VILLA "LOS MANZANOS" Hacienda Calacoto

A 30 minutos de La Paz — 50 Lotes de á mil metros cuadrados cada uno

EN VENTA—(Condiciones Excepcionales)
 Pongo en conocimiento del público, que en Calacoto, hacienda de mi propiedad, he resuelto fundar una Villa balnearia para lo que ofrezco a los que interesen 50 lotes de mil metros cuadrados cada uno, modificando así el anuncio que hice en la Circular que diriji á la prensa pascua con fecha 7 del presente y modificando también el precio de adquisición, por atender á la numerosa demanda que he tenido y á fin de poner los mencionados lotes al alcance del mayor número posible de familias.

La forma de pago será por lote, Bs. 200 al firmarse la escritura de adjudicación, y después Bs. 200 semestrales durante diez semestres, lo que hará un total de Bs. 2,200 en cinco años. En caso de pagarse al contado, el precio será de Bs. 1,600.

El valor total de estos lotes alcanza á la suma total de 80,000 Bs., pero, teniendo en cuenta que destino 10,000 metros cuadrados para una plaza, 15,000 para la avenida central; 25,000 para otras avenidas; 15,000 para el Hipódromo y 45,000 para la Empresa del tranvía, compensando así la prolongación de la línea hasta la Villa, resulta que aquel valor disminuye á la insignificancia de 50 centavos por metro cuadrado.

Además, mi compromiso de facilitar la traslación de los habitantes de la Villa, á San Jorge, en omnibus, hasta que se termine la construcción del tranvía, por 25 centavos que costará el pasaje, así como el material de edificación que ofrezco á precios baratísimos, importará para mí una pérdida de consideración, reduciendo mi utilidad á la futura valorización de mi hacienda, utilidad en que serán coparticipes todos los compradores de lotes.

Ya tengo 20 lotes colocados. Soliciten los restantes con tiempo, pues es condición esencial para la fundación de la Villa la colocación total de los 50 lotes.

El sitio destinado para la Villa es el más valioso de la finca, por los aflaires que lo rodean y la abundancia de buena calidad del agua.

Un chalet de seis dormitorios, rodeados de galería cerrada, con tabiques y ventanas, para que sirva de salita, comedor, etc., con el material barato que ofrezco y un estilo sencillo, cuya modelo también daré, no costará más de Bs. 5,000.

Tengan presente mis lectores que después de construido el tranvía subirá mucho el valor de los lotes que posteriormente lleguen á venderse y será hasta un motivo de negocio para los primeros adquirentes.

Invito á los interesados á visitar la hacienda y ver personalmente, que no exajeró mis informaciones.
 El plano se exhibirá en la casa De Notta y Cia.
 Hacienda Calacoto, abril 16 de 1910.

Julio C. Patiño
 CASILLA 911 LA PAZ, N° 257.

TELÉFONO á Calacoto N° 266
 15 v. 2870

Aviso

Los que interesen alquilar, con ó sin muebles, la casa de la señora Bethsabe de Montes, sita en la calle Bolívar, N° 28, pueden verse con cualquiera de los suscritos.

La Paz, abril 22 de 1910.
Raquel de Montes.
Agustín Montes.
15 v. 2877

LA Sra. HERMOGENES
 Salvatierra.—Hago saber á usted que en el juicio coactivo iniciado por el Crédito Hipotecario de Bolivia, sobre cobro de pesos, se ha expedido el auto q' sigue: Juzgado 3° de Partido de la Capital, La Paz, á 8 de abril de 1910.—Vistos: la escritura testimonial que se acompaña, el adjunto pliego de cargo y el escrito precedente de demanda; de conformidad con el art. 47 del supremo decreto de 22 de julio de 1869; procedase al remate de la finca "El Sacramento", situada en el cantón Pasallo, provincia de Nor Yungas, propia del señor Abdón Calderón, bajo la base de tres mil cuatrocientos cincuenta y cuatro bolivianos veintiseis centavos (Bs. 3,454.26 cent.) monto de lo adeudado al Crédito Hipotecario de Bolivia, señalándose para el remate el día 9 de mayo próximo, hs. 2 p. m., previos los tres pregones preventivos, que se darán de nueve en nueve días, publicación del presente auto por la prensa y fijación de carteles en los lugares más públicos, sin perjuicio de notificarse á las partes ó en su defecto al Ministerio Público.—Salomón.—Ante mí—Sixto Quijarro.

Lo que transcribo á usted para los fines de ley.
 La Paz, abril 11 de 1910
Sixto Quijarro
30 v. 2865

CAMARA DE COMERCIO.—Convocatoria.—No habiéndose reunido en la junta general anterior los dos tercios de socios que exigen los Estatutos, para efectuar su reforma, se convoca á nueva junta general extraordinaria, para el día 3 de mayo próximo, á hs. 4 y 30 p. m., con el objeto siguiente:

1°—Introducción de un nuevo artículo en los Estatutos, dando ingreso en la Sociedad al Presidente del Centro Comercial y aumentando el número de vocales del Directorio.

Se recomienda puntual asistencia.
 La Paz, abril 27 de 1910
Fed. G. Eulert,
Secretario.
10 v. 2880.

THE AMERICAN INSTITUTE.—Está abriendo una clase para niñas, bajo la dirección de la señora Laura Kenned de Hartzell, profesora de experiencia, recién llegada de los Estados Unidos.

La clase funcionará desde el 1° de mayo.

La matrícula está abierta en la oficina del American Institute, á la salida del Prado
1 m. A. 12.

Dr. C. BLANCO
 CIRUJIA GENERAL
 Vías urinarias, enfermedades del estómago.
 Consultas de 2 á 4.
 Chirinos 124.
 1 a. A. 1°

Vendo—Un trono de yeguas para coche, un caballo de trote y una yegua de marcha.
 Agustín Montes.
 Recreo 161.
 15 v. 2878.

Telegramas del Interior

ORURO

TRIUNFO DEL PARTIDO LIBERAL
—EL CASQUISMO EN DERROTA.

Mayo, 3.

Con el resultado de Carangas, los candidatos a senadores Ascarroz y Zaconeta triunfaron con más de mil votos.

—El prefecto que contrariaba la política de neutralidad del señor Presidente, ha recibido un correctivo. Francisco Fajardo, diputado electo por Carangas, Zenón Salinas, personalidad desconocida en el departamento, prohibida por el Prefecto, quedó enterrada en su impopularidad, con siete votos.

El casiquismo de los Rengel, Collazos y Mendoza, yace en la misma huesa.

Corresponsal.

Loco

Pone el dolor de cabeza
Esta dolencia desaparece como por encanto con las

Cápsulas de Nervalina

recomendadas por sus espléndidos efectos por las autoridades médicas del mundo entero

Día Social

Cumpleaños

Festeja hoy el aniversario de su natalicio el señor Lisimaco Gutiérrez.

—Igual fecha conmemora el señor Manuel de la C. Méndez.
—Ayer cumplió años el señor Abel Alarcón, jefe de la sección consular del Ministerio de Relaciones Exteriores.

—También celebró ayer el aniversario de su natalicio el Sub Jefe de la Policía de Seguridad, doctor Pávio Torres.

Enlace

Hoy a horas 10 a. m. se verificó el matrimonio del señor Eduardo Michel con la señorita María E. Soliz. Apadrinarán la ceremonia el Excmo. señor 1.º Vice-Presidente de la República doctor Macario Pinilla y su digna esposa la señora Edelmir de Pinilla.

Matrimonio

Se han unido con los indolubles lazos del matrimonio, antoche, en el templo de San Pedro, el Sr. Bernardo Weber, con la Seta. Amalia de Servi.

Nuevo Club

Un grupo de jóvenes distinguidos de nuestra sociedad, ha resuelto fundar un nuevo Club. Con este objeto se efectuará una reunión en casa del señor Franz Tamayo.

Enferma

La apreciable señora María Luisa Diez de Medina, esposa del Dr. Angel Diez de Medina, se halla con la salud un tanto quebrantada.

Vialeros

Ha vuelto a Oruro el señor José Sanjines, Contador del Banco Industrial de dicha ciudad.

—Se encuentra entre nosotros el señor Enrique Cordero, procedente del Beni.

—Ha arribado a la ciudad el señor W. von Bülow, catedrático de la Universidad de Berlín.

—En el tren de ayer ha partido a Oruro el señor Víctor Gutiérrez L.

—El 2.º Comandante del Batallón 2.º, Teniente Coronel Ismael Lozada, ha vuelto ayer del Puerto de Guayquil.

—Ha vuelto de la ciudad de Coroico, el Dr. Claudio Sanjines T.

—De Guayquil ha venido por el tren de ayer el Sr. Isaac Romecín.

—Del mismo puerto ha llegado también ayer el presbítero Casimiro Crespo.

Rodolfo Soria

Galvarro

Establecido ya en la ciudad de La Paz, tiene su estudio de abogado en las oficinas de EL COMERCIO DE BOLIVIA, donde se le encontrará de 9 a 11 a. m. y de 2 a 5 p. m., todos los días. Cuenta con procerdadores y empleados expertos en el manejo de negocios judiciales, quienes activarán todos los juicios que se encomienden al abogado R. S. Galvarro.

Abogado auxiliar, Dr. Juan de Dios Rodríguez V.

LA PAZ

ALMANAQUE

MAYO

Miércoles 4.—Sta. Mónica vd. madre de San Agustín.

BOTICA DE TURNO

Para la primera quincena la Botica de los Incas.

Documentos

Hace algún tiempo que el ministerio de relaciones exteriores solicitó del archivo general de la Nación algunos documentos relacionados con los asuntos internacionales. El director de aquella repartición contestó al ministerio manifestando que se veía privada de remitir aquellos documentos por cuanto la administración de correos solo admitía un peso muy reducido.

Puesto el hecho en conocimiento del ministerio de gobierno, éste ordenó a la administración de correos de Sucre, la admisión de cualesquiera clase de buultos y sin limitación de peso, que sean dirigidos a nuestra cancillería.

La filiciada Paredes

El Juez señor. Sixto Bustillo Rada, se constituyó ayer en el local de la Policía con objeto de tomar la indagatoria a la filiciada Paredes.

Como esta mujer se halla con la salud muy quebrantada, el señor Intendente ha ordenado sea trasladada nuevamente al Hospital.

Ratero capturado

La sección de investigaciones de la Policía de Seguridad, ha capturado al indígena Fernando Corina, que fué acusado por robo de especies a Ventura Arrati.

El robo fué perpetrado hace dos meses en una de las quintas de Miraflores.

Orden de pago

En consejo de ministros, se ha resuelto que la Dirección de Correos pague a su igual de Francia, la suma de 53.890 francos 72 céntimos adeudada por servicio de giros postales.

¿Por qué se adeudaba tan crecida suma?

Se dice que en la administración de Correos de esta ciudad hubieron varios desfalcos.

Elecciones

Telegramas recibidos de la Provincia de Camacho nos hacen saber q el resultado de las elecciones ha sido el siguiente: Senador.—Victor E. Sanjines 214.

Luis F. Gemio 203.—Adolfo Ortega 50.

Diputados.—Abel Reyes Ortiz 377.—Ramón 20. González 233.

El triunfo ha correspondido a los doctores Víctor E. Sanjines, para senador y Abel Reyes Ortiz para diputado por la provincia de Camacho.

Notas policíacas

Donato Aguilar ha sido acusado ante la policía por haber dado un mordisco a la mujer María Torres.

—Cayetano Aguilar fué capturado por los agentes de pesquisas. Se halla sirviendo de cómplice en el delito de puñaladas inferidas a María Paz de Calderón.

—Daniel Villacorta ha denunciado a Francisco Flores como autor de abigeato.

¡Otro infanticidio!....

Decididamente, la ciudad de La Paz, de poco tiempo a esta parte, va distinguiéndose lamentablemente como un centro donde el delito de infanticidio es el pan de cada día. En la mañana de ayer se extrajo del puente de San Francisco el cadáver de una criatura de tres meses de edad y perteneciente a la raza blanca.

Ante la frecuencia de estos crímenes, la sociedad se halla profundamente azorada. Se impone, pues, la necesidad de que se tomen medidas energéticas, a fin de que se establezca cuanto antes y a costa de cualquier sacrificio, un asilo de expósitos.

Creemos que el H. Municipio y nuestras caritativas damas no desmayarán hasta coronar aquella obra, cumpliendo así un deber de humanidad.

La Previsora

Esta importante Compañía de seguros sobre la vida, acaba de celebrar sus bodas de plata. Fue fundada el 21 de Abril de 1885 y desde entonces ha ido en adelante cons-

tante, tanto en la magnitud de sus negocios como en solidez y en potencia financiera.

La Previsora es la más antigua y la más importante Compañía de seguros de Sud América. Los soberbios edificios que posee en la capital Argentina, llaman la atención de cuantos visitan la gran metrópoli y constituyen garantía positiva y firme de sus operaciones.

Entre nosotros, tiene La Previsora, una Agencia General que funciona desde 1903. Se halla organizada con todos los requisitos legales y deposita, normalmente, cada semestre, fuertes sumas que sirven de garantía a las obligaciones que contrae con sus asegurados en Bolivia. Esos depósitos exceden actualmente de Bs. cien mil y se encuentran en los Bancos Nacional de Bolivia e Industrial.

La Agencia General a que nos referimos, se halla a cargo del señor Darío Gutiérrez, a quien felicitamos, así como a la Compañía, por el merecido éxito de sus operaciones, en los 25 primeros años de sus correctos y prósperos negocios.

Museo de productos comerciales de Bolivia
Desde el 1.º del presente mes, ha quedado instalado en la Escuela Nacional de Comercio, situada en la calle Campero N.º 18 y dirigida por el Sr. Thieux, el Museo de Productos Comerciales de Bolivia.

Este Museo, que estará abierto al público todos los días, de 10 a 11 a. m., constituye una oficina de informaciones comerciales, donde los bolivianos y extranjeros, podrán tomar todos los datos que deseen sobre los artículos comerciales de importación y exportación bolivianas y examinar las muestras que en él se encuentran expuestas.

Además, en esta oficina se proporcionarán, a los que lo soliciten, informes sobre los ferrocarriles bolivianos, carreteras, navegación, transportes, fletes, pasajes, monedas, precios corrientes, cambios y, en fin, cuanto dato ha menester el comerciante y el viajero, sea nacional o extranjero.

En vista de los servicios que esta oficina está llamada a prestar no solo a los que se educan en aquel Establecimiento técnico, sino también al comercio en general, el Director del museo se insinúa con todos los productores, fabricantes y comerciantes de Bolivia y del extranjero, se sirvan mandar muestras de sus productos y mercaderías, acompañadas de los siguientes datos:

1.º—Precio de la mercadería y condiciones de venta, (sin compromiso para ellos, naturalmente).

2.º—Cantidades producidas cada año.

3.º—Embalaje propio.

4.º—Gastos de transporte hasta La Paz, hasta la frontera y hasta los puertos de embarque.

5.º—Dirección exacta, para informes, compras, etc.

Los comerciantes importadores de artículos y mercaderías nuevas y especiales, de origen europeo y americano, tendrán también su sección especial en el Museo, donde podrán exhibir temporal o permanentemente, las muestras y anuncios de sus mercaderías, con todos los datos precisos para su colocación en el comercio y en plazas de consumo, exigiéndose solamente que las firmas comerciales sean claramente consignadas.

Todas las exhibiciones están sujetas al cuidado y responsabilidad del Establecimiento, y sus dueños podrán retirarlos en el momento que así lo deseen.

Tal es, en síntesis, la misión que se propone llenar el Museo que acaba de inaugurarse.

Revista de Instrucción

Próximamente se pondrá en circulación el primer N.º de la Revista de Educación Nacional, redactada por los Preceptores de esta localidad.

Registrará el siguiente sumario:

Nuestra Revista, Redacción, Higiene de los estudios, Daniel Sánchez Bustamante.

La Educación de la mujer, Elena Kunike de Sch, Directora del Colegio Primario de Niñas.

Importancia de la atención, Urbeldina Bustamante.

Gimnasia educativa, Rosa Peralta.

Clase de lenguaje, Ignacio Muñoz.

Caridad (poesía) Abel Alarcón.

Colegio Teológico, A. Cortadellas V.

Importancia del Preceptorado Escolar Eteivina del Solar.

Maestros ambulantes, Moisés Santibañez.

Circular a los maestros ambulantes, L. Oropeza.

Misellanea y crónica escolar. El anterior sumario demuestra que la nueva Revista de Instrucción será una de las mejores que hasta hoy se haya publicado en el país.

Publicación

Con una meritoria hoja de servicios prestados a la judicatura, se ha comenzado a tramitar la jubilación del antiguo magistrado de esta Corte Superior, doctor Antonio Tapia.

Ayer se presentó la respectiva solicitud al Ministerio de Justicia, para la tramitación legal del expediente.

Tranvías

Por la informalidad de algunos motoristas, el servicio de tranvías fué deficiente el día de ayer.

Colegio fiscal

El competente joven Luis Reyes ha sido designado para desempeñar interinamente el cargo de profesor del Colegio primario de niños de esta localidad.

En honor del Mariscal

de Ayacucho

Tenemos el agrado de acusar recibo de un interesante folleto titulado «Pequeño Homenaje que al vencedor de Ayacucho don José Antonio de Sucre, dedica la clase del 5.º año de Literatura e Historia del Colegio de San Calixto».

Las páginas de este folleto registran hermosos artículos biográficos del Mariscal de Ayacucho y bellísimas composiciones poéticas, en las que se cantan las virtudes de este gran patriota y las glorias de la patria.

Agradecemos el obsequio, sintiendo no poder transcribir alguno de dichos artículos por la estrechez de nuestras columnas.

Mortalidad

Durante los últimos tres días se han inhumado en el Cementerio General los restos de las siguientes personas:

Fermín Aguilar, de 56 años. Lastenia Mercedes Arduz, de 37 años.

Felipe Velasco, de 6 meses. Marcelino Jiménez, de 6 días. Teresa Arias, de 40 años.

Donato Durán, de 33 años. Justa Yujra, de 1 año.

Francisco Choque, de 15 días. Julián Alberto, de 60 años.

German Esprella, de 4 años. Prudencio Pantoja, de 80 años.

Albertina Atristain, de 1 año. Francisco P. López, de 3 meses y 6 días.

María B. Calderón, de 2 meses. Pablo Huir, de 50 años.

Romualdo Quispe, de 30 años. José Tapia, de 56 años.

Saturino Celis, de 56 años.

Nociones de Derechos Internacionales privado
No solamente la musa de la poesía y de la novela, mueve la pluma del distinguido e ilustrado escritor Armando Chirveches—mueven la también las altas preocupaciones sociales y las disquisiciones del derecho, tan arduas y tan secas, sin jugo fantástico; pero por eso mismo, tan útiles para el armónico desenvolvimiento de los pueblos.

Hoy tenemos a la vista un opúsculo: *Nociones de Derecho Internacional Privado*, que, como el autor lo dice en otras palabras, podrá servir de pronuario para mayores estudios de la importante materia.

Dadas las condiciones intelectuales del señor Chirveches, jefe del Protocolo en nuestra Cancillería, el libro no será inferior al nombre ya conocido de quien lo publica.

Reciba nuestro amigo, el señor Chirveches, nuestras más cordiales felicitaciones.

JOSE S. QUIJERO

DOMICILIO y bulet: calle Pichincha 5.º 52.

Horas de consulta de 9 a 11 a. m. y de 1 a 3 p. m.

10 v. 2875

Los precursores del trasandino

EL GENERAL BERNARDO

O'HIGGINS Y EL FERROCARRIL

TRASANDINO

Una de las primeras personas, dado el caso de que no sea la primera, que habló de un ferrocarril entre el Atlántico y el Pacífico, fué el ilustre Padre de la Patria, don Bernardo O'Higgins, quien en carta, de setenta años atrás y que por rara coincidencia está fechada en 5 de abril de 1840, dirigida al general Cruz, indica la posibilidad de tan magna obra.

Esta carta memorable es la siguiente:

Señor General don José María de la Cruz.—Hacienda de Montalban, 5 de abril de 1840.

—Mi querido general y amigo:—Es imposible que usted y yo olvidemos jamás este día que ha trascurrido por veintidos años, ni dejemos de ser muy reconocidos al gran Disponente de acontecimientos, no solamente por habernos librado de los riesgos de esta jornada tremenda, sino también por habernos favorecido por tantos años, y conferido sobre nosotros la primera de las bendiciones sobre la tierra—la buena salud. Por mi parte estoy penetrado de la más profunda gratitud al Todo poderoso por la extraordinaria protección que tantas veces he experimentado, rodeado de los mayores peligros desde el día en que fui atacado en España del vómito negro, hasta el presente, en que he corrido un espacio de más de treinta y seis años. ¡Cráme usted, mi querido amigo, que mientras viva, haré todo lo que esté a mis alcances para manifestar mi gratitud por la desmerecida bondad y merced.

Es verdad que la carga de años que pesa sobre mí, pudiera tal vez, justificarme en decir, que me daba títulos al descanso en el resto de mis días. Pero con el ejemplo de mi respetable Padre ante mis ojos, no trepido en decir que sería indigno de ser llamado *yo hijo*, si no trabajara mientras dure mi vida, en beneficio de la América del Sur, y muy especialmente de mi tierra nativa, por la que el trabajo tanto y tanto—y sobre la que derramé copiosos beneficios.

De sus abundantes servicios públicos no hay parte que haya mirado con tanta admiración o que haya deseado más de imitar, como sus incoherentes esfuerzos por conferir sobre los indígenas primitivos habitantes de Chile, (tan absurdamente llamados indios) las bendiciones de la religión, industria y civilización.

SOMOS UNA FAMILIA

Si sus planes grandiosos y filantrópicos no hubiesen sido contrariados y frustrados por la envidia, odios y malicias de los españoles, tanto en la Península, como en Chile y en el Perú, que sin duda contribuyeron naturalmente a cortar sus días; estoy convencido, que él habría salido con la suya, sobre el grande objeto a que había dedicado en más de veinte años, no pequeña porción de esa sabiduría, perseverancia, y energía que lo distinguieron eminentemente; a saber la unión de las varias tribus indígenas nombradas—Araucanos, Meluches y Huilliches—Peguenches—Puelches o Patagones—a la gran familia chilena, de la que son sin duda ramas—y de este modo traerlos bajo el poder de la religión, moralidad y buen gobierno.

Teniendo a la vista el avanzado período de la vida en que mi finado señor padre se empeñó en tan ardua empresa, creo que no es demasiado tarde, sino que es mi indispensable deber imitar su ilustre ejemplo, en cuanto esté a los alcances de mi ingenio y de mi poder.

Que no haya hecho yo algún esfuerzo público para llevar a ejecución sus planes, en los 17 años que han trascurrido últimamente, no es, como Ud. sabe muy bien, mi culpa. Sobre la cabeza de otros recae esa responsabilidad.

Yo tengo, sin embargo, el consuelo de sentir, que en el retiro de mi hacienda de Montalban, he dedicado no corta porción de mi tiempo en meditar sobre las medidas mejor calculadas a promover el bienestar y prosperidad de mi país, y no trepido en decir que siempre he

considerado como la mas importante de estas medidas la unión de todos los chilenos, Sud y Norte del Bío-Bío, como oriente y poniente de la gran cordillera, en una gran familia.

Yo he admirado siempre las acciones heroicas de las hazañas de Caupolicán, Lautaro, Galvarro de Antiguén, Payllamachu y Lientur, sin olvidarme de la heroína Jauaqueo, y tendría el mayor placer en ver a sus descendientes y compaisanos gozar todos los derechos y privilegios de ciudadanos chilenos.

No se crea, al mismo tiempo, no se imagine que estoy ciego a la formidable y por algunos años venideros, insuperables dificultades, que se oponen al completo buen suceso de esta medida, por la soberbia ignorancia y vicios de esas tribus, que pueden justamente llamarse bárbaras. Y por la brutalidad de esos seres desgraciados que están en estado salvaje, tales como los que existen cerca del Cabo de Hornos.

¿QUÉNES SE OPONEN?

Al mismo tiempo conozco también demasiado la ignorancia, apatía y amor propio de los que se llaman asimismo «civilizados», para no saber que la idea de unir todos los chilenos, bien sean civilizados, bárbaros o salvajes en una gran familia, sería tratada por muchos con el mayor desden y desprecio; pero los «mismos» motivos que me indujeron a no prestar atención alguna, a las opiniones de esa clase de personas, cuando se opusieron a la gran causa de *independencia chilena* obran de una manera igualmente poderosa en hacermé mirarse oposición con perfecta indiferencia en la presente ocasión y estimularme a hacer todos los esfuerzos posibles para asegurar el buen suceso de una causa casi igualmente importante a la religión, moralización y civilización de Arauco y demás pueblos indígenas.

A la verdad es lo más humillante reflexionar sobre los admirables esfuerzos que hicieron los «conquistadores españoles», por el amor al oro y a la plata, y que nosotros habíamos permitido por encima de nuestras cabezas veintidos años que han trascurrido después de la declaración de nuestra independencia sin hacer alguna cosa «por amor a la humanidad».

El acto de justicia que se me acaba de hacer, casi al fin de diecisiete años, que me ha abierto la puerta para ejercitar públicamente en el bienestar de mi patria, sin ser puesto, como antes, a que mis motivos sean mal entendidos, o falsamente interpretados por aspiraciones, infundadas a la primera silla, contra lo que he protestado solemnemente no volver jamás, me compele a dedicar lo mejor del resto de mis días en la obra de conferir sobre los araucanos y demás tribus indígenas las dulzuras y bendiciones del cristianismo, buen gobierno e industria social.

Estoy lo más pronto a esta disposición, porque—aunque plenamente sensible de la naturaleza árdua y difícil de la empresa—espero que el Todo poderoso me conceda vida y salud por algunos años para hacer efectiva alguna cosa, con tal que se reciba, como no dudó, del Gobierno, esa cooperación, que la importancia sobresaliente de la empresa, justamente merece.

Como espero tener el gusto de abrazar a usted antes de un año, dejáremos para entonces la satisfactoria oportunidad de los detalles y medidas de que muchas veces pensé, aunque demasiado apurado, en mi gobierno; pero sobre lo que he reflexionado profundamente y constantemente en el retiro de mi vida privada.

ENFERMEDADES NERVIOSAS

Curación Infalible

POR EL

Dr. Henry Mure

HENRY MURE

HENRY MURE

HENRY MURE

HENRY MURE

HENRY MURE

HENRY MURE

HENRY MURE

HENRY MURE

HENRY MURE

HENRY MURE

HENRY MURE

HENRY MURE

HENRY MURE

Banco Nacional de Bolivia

Creado por ley de 17 de Agosto y Decreto Supremo de 1º de Septiembre de 1871.

Oficina principal: Sucre.

Sucursales: La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí, Tarija, Tupiza y Uyuni

CAPITAL PAGADO..... Bs. 6.000.000. —

RESERVAS:

Fondo de Reserva..... Bs. 659.996,97
de Previsión..... 163.034,21
para Dividendos..... 169.055,18 “ 992.086,36

Bs. 6.992.086,36

Intereses y Comisiones que desde esta fecha rigen en la Oficina de La Paz, hasta nuevo aviso.

EL BANCO PAGA

En depósitos a la vista y en cuenta corriente 3 % anual
“ id 4.3 meses plazo..... 3 1/2 % “
“ id 4.6 “ “ “ “ “
“ id 4.9 “ “ “ “ “
“ id 4.12 “ “ “ “ “

EL BANCO COBRA

Intereses: sobre avances en cuenta corriente 9 % anual
“ Préstamos..... 10 % “
“ Id con garantía de Letras Hipotecarias..... 9 % “

Descuento..... 9 % “

COMISIONES

Sobre cobranzas y remisión de fondos al Exterior 1/2 % semestral
“ avances en cuenta corriente 2 % “
“ depósitos en custodia, encargándose el Banco del cobro de cupones y remisión de fondos a los interesados..... 1 por mil “

La Paz, 15 de abril de 1910

FABRICA de AGUAS GASEOSAS

Lévy y Massé
A la entrada del Malecón de Chaltapampa

OFRECEMOS NUESTROS SIGUIENTES PRODUCTOS

Frescos y Jarabes

DE

Limón, Frambuesa, Grosella, Naranja, Granadina.

Sifones Ginger Ale

Siendo nuestros productos garantizados, suplicamos a los consumidores exigir siempre nuestra marca

LEVY Y MASSE

Fábrica de Aguas Gaseosas

Atendemos todos los pedidos para las provincias



SENOS
Desarrollados, Aromatizados, Farmacológicos, Fortificados con Píjules Orientales el único producto que en una misma sustancia el desarrollo y la fuerza del cuerpo sin causar daño alguno a la salud. Apetito, energía, vitalidad, fuerza.

BLENORRAGIA GONORREA
Enfermedades de la VEJIGA

En la Paz, en el Callejón de la Cruz.
Depósitos en todas las principales farmacias.

EN ALQUILER—Habitaciones amuebladas en la calle Junín N° 13.
15 v. 2870.

Banco Alemán Transatlántico

Deutsche Ueberseeische Bank.

CAPITAL MARCOS 30.000.000

RESERVAS “ 4.170.000

CASA CENTRAL:

Deutsche Ueberseeische Bank, Berlin. Oficina central de las sucursales chilenas y bolivianas:—Valparaíso, calle Prat 120, 126

Oficina en La Paz, calle Chirinos No. 84

SUCURSALES

Bolivia La Paz, Oruro. Argentina: Bahía Blanca, Belville, Buenos Aires, Córdoba y Tucumán, Chile: Antofagasta, Concepción, Iquique Osorno, Santiago, Temuco, Valdivia, y Valparaíso.

PERU: Arequipa, Callao, Lima, Trujillo.

URUGUAY: Montevideo

ESPAÑA: Barcelona y Madrid

Este Banco abre cuentas corrientes, hace préstamos, descuentos, cobranzas, dá cartas de crédito y trasmite giros telegráficos, extiende letras a la vista y a plazo sobre las principales ciudades del mundo, compra y vende letras, moneda extranjera, etc. y hace en general toda clase de operaciones bancarias.

Tarifa de intereses que registrá hasta nuevo aviso:

EL BANCO ABONA:
Sobre Depósitos en Cuenta Corriente..... 3 %
“ “ “ “ “ 3 meses..... 4 %
“ “ “ “ “ 6 “ “ “ “ “ 5 %
“ “ “ “ “ 12 “ “ “ “ “ 6 %
“ “ “ “ “ 4 plazo indefinido, pudiendo retirarse con 30 días de aviso después de 6 meses..... 6 %
“ “ “ “ “ en la sección de Caja de Ahorros, conforme al reglamento respectivo, que está a disposición del público en las oficinas del Banco..... “ “

BANCO DE CHILE

Y ALEMANIA

Oficina principal; Hamburgo

Sucursales

Valparaíso-Santiago-Concepción-Temuco

Antofagasta, Valdivia y Victoria

Banco de Chile y Alemania—Sección Boliviana

La Paz-Iquique, Nos. 35, 36, 37 y 38, almacén que ocupaba antes el Sr. Carlos R. Flores

Quinta La Plata, esquina Junín.

Efectúa todas las operaciones bancarias, tales como préstamos depósitos jiro de letras de cambio sobre las plazas principales de branzas descuentos, comisiones, etc., etc.

Cotizaciones y tipo de intereses, conforme con las tabillas que se dan diariamente en la oficina.

Además en la sección

CAJA DE AHORROS

que está a disposición del público, se reciben depósitos desde la suma de Bs. 10 a Bs. 5.000 ganando el interés de cinco por ciento anual siempre que estos depósitos permanezcan en el Banco por lo menos 6 mas.

Para acumular sumas menores de Bs. 10 el Banco facilita a su clientes, alcancías de ahorros.

Las condiciones están contenidas en las respectivas libretas

AVISO—La señora Hortencia de Pinilla ofrece en alquiler las tiendas que ocupaba la imprenta de “La Tarde”. Calle Bolívar Nos 6 y 8

OJO—En alquiler la casa N° 45, calle Bueno, tiene dos patios, escusados, agua propia y espaciosa, sea íntegra ó por departamentos. Para tratar, en la misma casa vive la propietaria. La Paz, mayo 3 de 1910 15 v. 2883

Restaurant Italiano

Calle Lanza Nos 34 al 42

Casilla correo No. 73.— La Paz

Mesa escogida.—Vinos y licores legítimos. Cocina italiana y del país.

Elegantes habitaciones y departamentos para familias. Se recibe pensión mensual a precios sin competencia. Servicio a la carta y a la minuta.

Se sirve pensión a domicilio.

BRUZZONI & SPORTONO

Propietarios.

1 a. A. 19

AVISOS de J. D. Riedel A. G.

BERLIN

GONOSAN: Balsámico extraordinario de la Terapéutica Honorífica. Contiene los componentes eficaces del Kawa Kawa unidos a la mejor esencia del Sándalo de las Indias Orientales.

MERGAL: Gran antisifilítico; suave, enérgico, inofensivo, para uso interno. Se absorbe y elimina con rapidez sin producir efectos secundarios. “La curación con Mergal es la más sencilla de todas que se aplican a la sífilis, en todas sus formas.”

BORNYVAL: (Borneol-Isovalerianato) Es un sedativo y analéptico en las enfermedades nerviosas, neurosis de los sistemas vasculares y digestivos y en los padecimientos de la mujer. Gran específico para la neurastenia, el histerismo, debilidad, vértigos, inquietud, asfixia, Decaimiento, melancolía, pesadés de cabeza, dispepsia nerviosa, opresión nerviosa del estómago. “Padecimientos nerviosos del corazón en todas sus manifestaciones, tales como palpitaciones, falta de respiración, etc. Dilatación aguda del corazón causada por las alturas.” Desarréglo del corazón en los padecimientos orgánicos cardíacos.

De venta en todas las boticas.

REPRESENTANTE

Fed. G. Eulert

O. 22

LA PAZ.

Banco del Perú y Londres

CAPITAL EFECTIVO..... £ p. 500.000

FONDO DE RESERVA..... £ p. 275.000

Agentes y Banqueros del Banco de Bolivia y Londres en el Perú

Oficina principal: Lima

Sucursales: Cuzco, Arequipa, Mollendo, Ica, Chincha, Callao, Cerro de Pasco, Trujillo, Pacasmayo, Chiclayo y Piura.

Gira y compra letras sobre todas las plazas del mundo. Se encarga de cobranzas en el Perú y en el extranjero.

La Paz 3 de febrero de 1910. 1 m. M. 3

JULIO J. EYZAGUIRRE

ABOGADO

Atiende asuntos civiles, administrativos y mercantiles.

Casa N° 55 calle Chirinos—Teléfono 30—Casilla correo 17.

1 m. F. 13

PROVECHEN la oportunidad.—Pormotivo de viaje se vende un piano-pianola en casa de la señora Florencia J. v. de Zalles.

Loayza 17.
1 m. A. 4.

Dr. Luna Orosco h.

Cirujano Dentista

Calle E. Valt

No. 26

Informaciones

Sobre la educación en Europa y Sud América por Felipe Sdo. Guzmán

Este interesante libro acaba de publicarse. Contiene especiales direcciones para maestros, profesores y padres de familia.

Se vende en la librería de señor Mauricio Lakernance calle Ingavi. Bs. 3.50 el ejemplar. 1 m. A. 21

EN VENTA—Utiles completos para instalar un establecimiento de bañeros.

OFRECE—ños.

ABIGAIL SANJINES

EN VENTA—La espaciosa Casita N° 39 en la calle Pichincha, que cuenta con tres patios é interior (cuadra del templo de la Compañía.)

Datos y pormenores en la misma casa de hs. 12 m. á 3 p. m.

EN VENTA—Puertas de madera de cedro. Los interesados pueden verlas en la casa N° 12 calle Illimani.

1 m. A. 7

EN VENTA—Un cilindro de joyería, pequeño para laminar planchas. En esta Imonta se dará razón.

Dr. ALEJANDRO SARDON

MÉDICO-CIRUJANO

Cirujía general—Enfermedades de niños

Consultas de 1 a 4 p. m.

Calle Illimani N° 6.

3 m. A. 3

ACEITE HOGG

DE HIGADO FRESCO de SACALAU, Nutrición Medicinal (Trueno Triangular).
Es el más generalmente reconocido por los médicos de todo el mundo. Único PROPIETARIO: HOGG, 13, rue Paul Baudry, París. EN TODAS LAS FARMACIAS.

NEURALGIA JAQUECAS y todas las enfermedades nerviosas.
Cura rápida por las PILDORAS ANTINEURALGICAS de D'CHRONIER.
PARIS, 78, rue de la Santé y todas Farmacias el aliento fresco y perfumado, la boca sana empleando los

TENDREIS los DIENTES BLANCOS.
CARMEINE
G. PRUNIER, 110, rue de Rivoli, París

DISPEPSIA
y Enfermedades del Estómago é Intestinos
se curan en poco tiempo el 98 por 100 de los enfermos a quienes su médico receta para las afecciones de las vías digestivas, el

ELIXIR SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)
el mejor y más seguro medicamento, como lo demuestran 15 años de éxitos constantes en el mundo entero, para combatir las digestiones perezosas, acidez de la lengua, pérdida de apetito, acedías, dolores y ardor de estómago, omóitos, vómitos estomacales, cólicos, flatulencias, diarreas en el adulto y en el niño, incluso en la época del destete.
CURA estas afecciones porque quita el dolor y molestias de la digestión, auxilia el poder digestivo, abre el apetito, tonifica y el enfermo se nutre y digiere sin dificultad.
De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID.
Se remita por correo folletto a quien lo pida.

JUGO MUSCULAR DE CARNE DE VACA
CONCENTRADO E INALTERABLE

MUSCULOSINE BYLA
RECONSTITUYENTE DE PRIMER ORDEN
Recomendado por el Cuerpo Médico en el tratamiento de la TUBERCULOSIS — ANEMIA DIARREAS CRÓNICAS CONVALENCIAS EXCESO DE TRABAJO DEBILIDAD ATROFIA INFANTIL
Por Mayor: Etablissement BYLA jeune en GENTILLY cerca de PARIS (Seine)
Depósito en La Paz: UNIÓN FARMACÉUTICA PACEÑA

THE BOLIVIAN RUBBER & GENERAL ENTERPRISE LTD.

Industriales—Comisionistas

Londres, La Paz, París

DIRECCION TELEGRAFICA “BOLIVISED”

Claves: A. B. C. 4th. Edición—Lieber's Code—A. Z Français

Empresa de Luz y Fuerza—Empresa de Teléfonos

Empresa de tranvías

Representantes de las casas:

Schneider y Compañía del Creusot

Armería, munición de guerra, locomotoras, vapores pequeños

para la navegación fluvial y marítima

Material para instalaciones eléctricas,

y de la casa Guillet & Fils de Auxerre

Máquinas para trabajar la madera

La Paz, calle Sucre N.º 25 a. 26